



“Villavicencio, portal del Llano, portal de oportunidades” Plan Local de Empleo de la ciudad de Villavicencio (Meta)



2012



Programa de Atención a Desplazados y Grupos Vulnerables

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN
Presidente de la República

RAFAEL PARDO RUEDA
Ministro del Trabajo

MAURICIO OLIVERA
Viceministro de empleo y pensiones

NATALIA ARIZA RAMÍREZ
Directora de generación y protección de empleo y subsidio familiar

LUZ ADRIANA ARBOLEDA VILLAMIL
MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ DÍAZ
CARLOS EDUARDO MOLANO PINZÓN
Asesores Ministerio del Trabajo

**Fundación Panamericana para
el Desarrollo - FUPAD Colombia**

SORAYA OSORIO
Directora General

JOSEPH BLUBAUGH
Director Jurídico

LUZ CRISTINA PINZÓN
**Directora de Relaciones Corporativas,
Comunicaciones y Desarrollo Social**

GLORIA NELLY ACOSTA
Directora Programa IDP

GLORIA ALICIA PINZÓN
Especialista temático en generación de ingresos

JOSÉ RAMÍREZ ALVARADO
Gerente Regional

ANDREA DEL PILAR BUITRAGO ARENAS
Coordinadora de Desarrollo Local del Meta

DIANA CAROLINA FORERO BUITRAGO
Comunicaciones y divulgación

Participantes - Mesa Técnica	
Juan Guillermo Zuluaga	Alcalde de Villavicencio
Juan Manuel Malavet Toro	Cámara de Comercio de Villavicencio
Leyla Peña	Agencia para la prosperidad
Cielo Usme	Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)
Edgar Castro	Industrias Carolina
Luz Amanda Caviedes	La Panadería - Bandesa
Dalia Ávila	Ministerio del Trabajo - Dirección Territorial Meta

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN.....	5
1. METODOLOGÍA DE FORMULACIÓN DEL PLAN	6
2. CARACTERIZACIÓN DE VILLAVICENCIO Y SU ENTORNO	8
3. RETOS PARA CREAR Y FOMENTAR CAPACIDADES PARA LA PUESTA EN MARCHA DE POLÍTICAS DE MERCADO LABORAL.....	18
4. EJES ESTRATÉGICOS.....	20
4.1. Empleo de calidad	20
4.2. Fortalecimiento y emprendimiento	22
4.3. Clima de inversión y promoción.....	23
5. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL PLAN	26
5.1. Presentación del Plan Local.....	26
5.2. Objetivo del plan	26
5.3. Eje empleo de calidad	26
5.4. Eje fortalecimiento y emprendimiento	29
5.5. Eje clima de inversión y promoción	30
6. PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	33
Proyectos a ejecutar.....	33
Proyectos en formulación	33
Ideas de proyectos	33
7. RUTA DE PROMOCIÓN PARA LA INVERSIÓN Y FOMENTO DEL FORTALECIMIENTO, EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO DE CALIDAD	35
8. SISTEMA DE COORDINACIÓN, GESTIÓN, INFORMACIÓN Y MONITOREO	38
8.1. Soporte institucional	38
8.2. Monitoreo, seguimiento y evaluación	39
8.2.1. De gestión.....	39
8.2.2. De resultado	39
8.3. Esquema de seguimiento de programas y proyectos	40
8.4. Institucionalidad y responsabilidades	41
9. RECOMENDACIONES	42

INTRODUCCIÓN

El paisaje de una amplia y llana tierra productiva, así como una reconocida identidad cultural han posicionado al departamento del Meta como una región con alta oferta de ventajas comparativas por aprovechar. Esta situación contribuye a que Villavicencio, capital del departamento, sea el primer municipio receptor para la inversión y actualización de las demandas del mercado, no sólo por su excelente localización geográfica y su fácil acceso a la ciudad de Bogotá D.C., sino también por concentrar las instituciones públicas y privadas más influyentes en la estructura productiva del departamento.

Es así como la dinámica socioeconómica de Villavicencio ha propiciado la convergencia tanto del sector público y privado como de la sociedad civil en diversos espacios que han ganado reconocimiento e institucionalidad, por la continua y especializada gestión con que se atienden las demandas de la realidad local.

Por esta razón, como resultado de las labores encargadas por el Ministerio del Trabajo a la Fundación Panamericana Para el Desarrollo (FUPAD - Colombia), en el marco del **programa de asistencia técnica (PAT) para el fortalecimiento de la política de empleo, emprendimiento y generación de ingresos**, se presenta esta publicación como un acuerdo en el que se priorizan temas y acciones para atender los desafíos que en materia de empleo y empresarismo presenta el municipio de Villavicencio y en el que, gracias a la activa participación de gremios y organizaciones, se indica una ruta para alcanzar el desarrollo local, los intereses comunes y una sinergia con la vocación departamental.

De esta forma, el municipio de Villavicencio se integra a los esfuerzos del gobierno nacional por fortalecer su economía, proponiendo y comprometiéndose a llevar a cabo acciones que, a corto y mediano plazo, son necesarias para equilibrar, formalizar y acondicionar la oferta y demanda de recursos humanos en el mercado, así como para garantizar la total satisfacción de las necesidades financieras, comerciales y operativas de las Mipyme existentes en la región.

1. METODOLOGÍA DE FORMULACIÓN DEL PLAN

La construcción del Plan Local de Empleo (PLE) “Villavicencio portal del Llano, portal de oportunidades” se realizó bajo un particular enfoque metodológico incluyente, participativo y flexible, de acuerdo con el cual se convocó a encuentros y mesas de trabajo a todos los grupos tradicionalmente más representativos del municipio, así como a los sectores más vulnerables, que participan formal o informalmente de la dinámica económica y social de Villavicencio. En tal sentido, gracias a esto fue posible visibilizar perspectivas de la realidad local, identificar temas y criterios conjuntos para lograr puntos de concertación, y plantear alternativas de solución realizables a los problemas más apremiantes del municipio.

Es así como el inicio oficial de la operación en territorio del presente Plan Local de Empleo se dio el 17 de agosto de 2011 en un evento de socialización que convocó a los grupos, gremios y organizaciones de cada uno los sectores sociales y productivos del municipio de Villavicencio, para que se vincularan al proceso de formulación del PLE.

En esta oportunidad, se identificó un grupo de instituciones base con el cual se podría acceder a información sobre el contexto de la realidad local en materia de empleo y empresarismo, para así establecer la ruta de trabajo pertinente para la elaboración del Plan Local de Empleo. La selección de estas organizaciones obedeció principalmente al grado de articulación que se construyó cuando se perfiló el programa desde el nivel nacional, el área de jurisdicción de las instituciones y las características de la población en la que concentran sus acciones. Sin embargo, es importante señalar que la conformación de este grupo sólo buscó vincular aliados que jalonaran y promovieran el objetivo del PLE en distintos escenarios, sin generar exclusividad en la gestión y en el acceso a la información con la que se construyó el Plan.

Con este grupo base de trabajo, denominado “grupo dinamizador”, en el que se encuentran delegados de la alcaldía de Villavicencio, la Cámara de Comercio de Villavicencio, la dirección territorial del Ministerio del Trabajo y el Departamento para la prosperidad social, se realizó la primera inspección sobre los puntos que debían abordarse particularmente en el PLE para el caso de Villavicencio. Por esta razón, el relacionamiento territorial inició con entrevistas y consultas que identificaron tanto los proyectos que generarían nuevos puestos de trabajo en las empresas como las necesidades específicas de cada sector económico del municipio.

En tal sentido, el proceso de entrevistas y consulta incluyó a los actores referenciados por el grupo dinamizador y por otras organizaciones que participaron en los distintos momentos de la ruta de elaboración del PLE. Igualmente, resulta importante señalar que esta ruta contempló tres puntos que permitirían básicamente: identificar y vincular los actores que generan la oferta y demanda de empleo municipal; y conformar la Mesa Técnica de Concertación (MTC) del PLE, ente encargado de la formulación del Plan y del posterior monitoreo y seguimiento de su ejecución.

La información recolectada a través del proceso de consulta previa fue transferida a la Mesa Técnica de Concertación y al grupo dinamizador para que se discutieran y analizaran las propuestas que, a corto y mediano plazo, representarán un alza en la demanda de recursos humanos y un mejor grado de correspondencia en los intereses de las acciones públicas y privadas que fomentan la cultura empresarial de la región. Finalmente, se evaluó la posibilidad real de impulsar, a través de estas iniciativas, los sectores con alta relevancia para el municipio y el departamento.

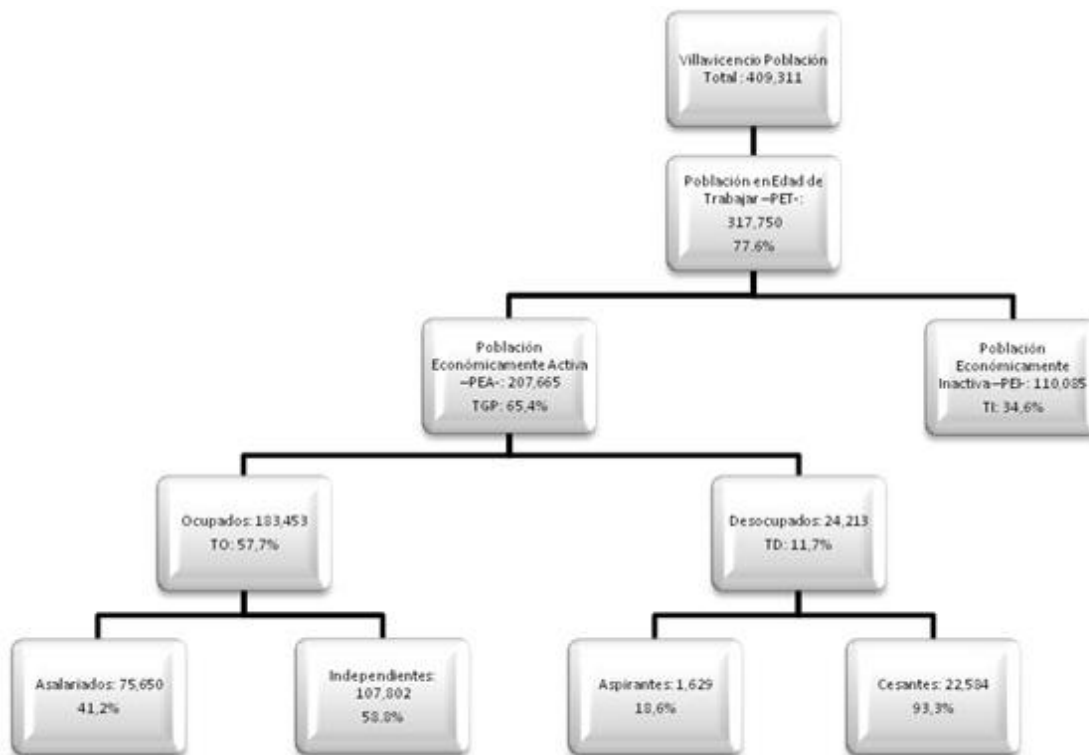
En último lugar, es importante señalar que la FUPAD propició los espacios de diálogo en la construcción de este acuerdo municipal, de manera tal que orientó, asesoró y acompañó a los actores para concertar los acuerdos aquí presentados.

2. CARACTERIZACIÓN DE VILLAVICENCIO Y SU ENTORNO

Inicialmente, respecto a la descripción de los indicadores de empleo de Villavicencio, se debe señalar que el municipio cuenta con 409.311 habitantes¹, de los cuales el 77,6% se encuentra en edad de trabajar, estando empleado el 57,7%. Además, respecto al comportamiento de la tasa de desempleo en el municipio se puede decir que ha comenzado a ceder².

De los 183.453 habitantes del municipio que cuentan actualmente con un empleo, el 36,5% laboran en la rama de comercio, restaurantes y hoteles (el 8,6% son trabajadores formales y el 27,9% informales), el 21,8% se encuentran en la rama de servicios comunales, sociales y personales (el 14,4% son trabajadores formales y el 7,5% informales), el 11,7% están en el sector transporte, almacenamiento y comunicaciones, y sólo el 9,9% restante está en el sector manufacturero. De estos últimos, el 3,7% están ocupados formalmente y el 6,1% de manera informal.

Actualmente, el 19% de los trabajadores activos de Villavicencio cuenta con formación secundaria, técnica o universitaria, lo cual refleja una participación inferior en 12 puntos a la reportada para la ciudad de Bogotá, que cuenta con el trabajo de mayor calificación en el país.



² Según el informe de Banco de la República para el segundo trimestre de 2011 la caída de la tasa de desempleo es idéntica a la exhibida en el escenario nacional (12,0% a 11,1% entre 2010 y 2011).

El comportamiento del subempleo en Villavicencio fue disímil en las dos modalidades establecidas por el DANE para el 2010. Mientras que el subempleo subjetivo, que se refiere al simple deseo manifestado por el trabajador de mejorar sus ingresos, el número de horas trabajadas o tener una labor más acorde con sus competencias laborales, pasó del 25,6% al 24,8% entre los dos trimestres comparados, el subempleo objetivo, que involucra a quienes tienen el deseo de mejorar su condición laboral pero además han hecho una gestión para materializar su aspiración y están en disposición de efectuar cambios, se incrementó del 12,4% al 12,6%³.

En la capital del departamento del Meta la informalidad en el comercio es una ocupación frecuente, ya que, según datos de la Encuesta de Hogares para el 2010, el 41% de las personas que se consideran empleadas trabajan por cuenta propia. Al respecto, cabe señalar que el primer escenario donde se evidencia la dinámica de las actividades informales en el municipio es la zona céntrica, en la cual se concentra, simultáneamente, el mayor número de problemáticas relacionadas con ventas ambulantes, deficiencias en el espacio público e inseguridad.

Por otra parte, con el fin de apreciar la calidad de los empleos en la ciudad, la población laboralmente activa se clasificó en trabajadores ocupados plenamente (168.926) y subempleados (14.527); este último término se refiere a cuando un trabajador no está satisfecho con las condiciones de desarrollo de su labor y desea cambiar de trabajo o mejorar su oferta actual. En este sentido, para septiembre del 2010, la tasa de subempleo en el municipio (subempleados/población económicamente activa - PEA) era del 7%, siendo las mujeres quienes más señalaban estar inconformes con sus condiciones laborales y salariales actuales, presentando tasas de subempleo superiores a la masculina por casi dos (2) puntos (con el 51,4%).

Otro indicador de la calidad de los empleos en Villavicencio son los ingresos. En correspondencia con las condiciones laborales anteriormente descritas, en los sectores donde hay un alto grado de informalidad, esto es, empleos de baja productividad, el 38,4% de la población laboralmente activa reporta ganar menos de un salario mínimo legal vigente. Para hacer frente a esta situación, la administración municipal propuso y ejecutó jornadas de divulgación de la normatividad que protege las zonas públicas y de las sanciones que castigan su mal uso.

A esta acción se suma la puesta en marcha del proyecto cielos abiertos, con el cual la gobernación del Meta y la alcaldía de Villavicencio buscan recrear en el centro de la ciudad algunas de las ventajas que ofrecen los centros comerciales a sus visitantes (organización visual y auditiva, seguridad, amplias zonas para el tránsito peatonal y para parqueaderos, entre otras), los cuales se han construido en otros sectores de la capital y han permitido la consolidación de nuevas plazas comerciales. Esta estrategia se planteó como una forma de hacer que los vendedores ambulantes del centro de la ciudad hicieran la transición de la informalidad a la formalidad.

Adicionalmente, esta población, así como la que se encuentra en condiciones de mayor vulnerabilidad, ha contado con la oportunidad de acceder a microcréditos para el fortalecimiento de unidades empresariales a través del Banco de Desarrollo Empresarial (Bandesa). Estos microcréditos representan una alternativa de solución para microempresarios que requieren pequeños montos de financiación; sin embargo, los empresarios que requieren cantidades más altas de dinero deben continuar recurriendo a la banca tradicional.

Es importante señalar que, en relación con este punto, la principal actividad económica registrada en el municipio de Villavicencio es el comercio, con el 60% del total de registros, lo cual equivale a 16.058 empresas, mientras que en el último puesto se encuentra la industria, la cual representa sólo el 7% de la economía local. Las demás actividades económicas como agricultura, explotación de minas, electricidad, construcción, transportes y finanzas se reparten el restante 18%⁴.

En el contexto departamental, la inversión se concentra mayoritariamente en el sector agropecuario y en actividades agroindustriales y turísticas, y en menor escala se da en algunos procesos de industrialización que impactan Villavicencio. Esta tendencia aún no se encuentra bajo el mismo enfoque que plantean las apuestas productivas, resultantes de **los planes de competitividad regional**, en las que se evidencia la necesidad de diversificar la base económica y el desarrollo de productos y servicios con valor agregado, incorporando tecnología. En dichos planes sobresalen los siguientes sectores productivos: los alimentos balanceados para animales (derivados de maíz y soya), la cadena láctea, la acuicultura, los biocombustibles, el mejoramiento de ganadería de doble propósito, el ecoturismo, el clúster forestal, la porcicultura y la silvicultura.

A continuación se presentan los sectores y productos más representativos a nivel departamental⁵:

Subsector	Producto	Apuesta productiva
Agroindustria	Arroz	<ul style="list-style-type: none"> - Incrementar en 10% la oferta de arroz para el mercado nacional. - Dinamizar el desarrollo agroindustrial para obtener nuevos productos con mayor valor agregado.
	Alimentos balanceados para animales (maíz y soya)	<ul style="list-style-type: none"> - Incrementar los cultivos de maíz y soya en la zona de la altillanura para abastecer la industria de alimentos balanceados y complementar las cadenas avícola y porcícola. - Incrementar la siembra de maíz de 17.530 hectáreas

⁴ Cámara de Comercio de Villavicencio, 2010.

⁵ Agenda de Productividad para el Meta 2007

Subsector	Producto	Apuesta productiva
		en el año 2004 a 100.000 hectáreas en el año 2020.
	Plátano	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer la cadena de plátano de la variedad hartón llanero, en fresco e industrializado, para abastecer los mercados nacionales y, a mediano plazo, aumentar los mercados de exportación. - Mantener el 92% de penetración del mercado de Plátano a Bogotá y aumentarlo 3% más en los próximos años. - Penetrar en las ciudades de la región del centro-occidente del país, especialmente en Medellín. - Aumentar de 18.700 hectáreas sembradas en el año 2004 a 30.000 hectáreas en el año 2020.
	Palma africana	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliar la siembra de palma africana a 230.000 hectáreas, con rendimientos de 5,5 toneladas por hectárea, y así consolidar al departamento como el primer productor nacional de este cultivo. - Incursionar en los mercados de biodiesel y lubricantes biológicos.
	Caucho natural	<ul style="list-style-type: none"> - Convertirse, en los próximos 20 años, en el primer productor de caucho natural para satisfacer la demanda interna, aprovechando sus ventajas comparativas ecológicas y de ubicación geográfica.
	Forestales	<ul style="list-style-type: none"> - En el año 2029, el Meta contará con una oferta industrial y comercial de bosques plantados en núcleos forestales que generen alto impacto en el crecimiento económico y el bienestar social, ampliando la oferta ambiental y la base productiva en la región. - Desarrollar la cadena forestal productiva de la Orinoquia colombiana. - El plan de siembra propuesto para los próximos 25 años es de 90.430 hectáreas, equivalentes a 3.600 hectáreas anuales, con potencial para proveer a las industrias de muebles, madera dimensionada, pulpa, aglomerados, contrachapados y resinas a nivel nacional.

Subsector	Producto	Apuesta productiva
	Carne bovina	<ul style="list-style-type: none"> - Crecimiento de la oferta para lograr el abastecimiento de los mercados local, regional y de Bogotá, con proyección internacional (Venezuela, Antillas, sur de los Estados Unidos). - Ofrecer carne de acuerdo con los estándares de calidad y de producción limpia vigentes. - Aumentar el hato ganadero departamental de 1.400.000 cabezas en el 2004 a 2.800.000 en el año 2020. - Aumentar la producción de carne en canal y despostada para el mercado nacional.
Agroindustria	Leche	<ul style="list-style-type: none"> - Impulsar el desarrollo industrial de la cadena láctea. - Generar procesos de valor agregado (acopio, refrigeración, transformación y pulverización) y atender el mercado nacional e internacional (Venezuela y México). - Aumentar la oferta de 317.000 litros diarios que se tenía en 2004 a 550.000 litros diarios para el año 2020.
	Producción piscícola	<ul style="list-style-type: none"> - Incrementar la producción de peces de cultivo, especialmente de tilapia y cachama, para abastecer la demanda creciente en el mercado nacional y en los mercados internacionales. Se hará énfasis en la producción de filetes frescos, croquetas y apanados a partir de los residuos de filete. - En los próximos 10 años, se espera incrementar en un 20% la producción dirigida al mercado nacional y llegar a exportar 10.000 toneladas de filete fresco de tilapia y otras especies a los Estados Unidos, con tecnología limpia y sostenible. - También se proyecta incrementar en un 35% la comercialización de peces ornamentales.
Servicios	Turismo	Desarrollar el sector turístico del departamento alrededor de los productos “Trabajo de llano, naturaleza y folclor”.
Otros	Aprovechamiento de la biodiversidad	<ul style="list-style-type: none"> - Mercados verdes: aprovechamiento económico de la biodiversidad dentro de los marcos regulatorios con bienes y servicios ambientalmente sostenibles y promoción de mercados verdes. - Captura de CO2 y producción de oxígeno a través del mantenimiento, recuperación y siembra de bosques con sistemas de producción y tecnologías limpias.

Subsector	Producto	Apuesta productiva
	Biotecnología para la producción agropecuaria	- Para el año 2020, se plantea que el Meta sea el departamento No. 1 en investigación, desarrollo, producción, utilización y comercialización de productos de base biotecnológica para la implementación en la producción agropecuaria.

Respecto a los planes que identifican las potencialidades del departamento, existen diferentes iniciativas que resaltan los principales problemas socioeconómicos del Meta y del municipio de Villavicencio, y a partir de las cuales se espera construir una visión colectiva del futuro del departamento y estimular la solución de dichos problemas mediante la creación de una acción conjunta de la comunidad, el sector empresarial, la academia y la administración pública. Algunas de estas iniciativas son:

- Plan estratégico Meta 2020.
- Agenda interna de competitividad.
- Plan estratégico exportador regional.
- Plan maestro del sector turismo.
- Agenda prospectiva de ciencia y tecnología.
- Plan económico para la competitividad del departamento del Meta.
- Plan económico para la productividad y competitividad del Departamento del Meta 2007- 2020.
- Economías populares Villavicencio. Análisis de las economías populares.
- Agenda interna para la productividad y la competitividad. DNP. (2007)
- Plan regional de competitividad. Secretaría técnica conjunta. Villavicencio: Cámara de Comercio - Gobernación del Meta.
- Red regional de emprendimiento (2010).

No obstante, es importante señalar que aun cuando se han planteado rutas para el desarrollo de los sectores empresariales del municipio de Villavicencio, es poco evidente el uso de esta información en la creación de empresas, tal como se muestra a continuación:

Tabla N° 1. Empresas registradas en la Cámara de Comercio de Villavicencio 2010

Sector económico	No. Empresas
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura	545
Pesca	53
Explotación de minas	35
Industrias manufactureras	1.796
Suministro de electricidad, gas, agua	84
Construcción	1.078

Sector económico	No. Empresas
Comercio	16.058
Hoteles y restructuraciones	3.942
Transporte, almacenamiento, comunicación	1.574
Intermediación financiera	286
Actividades inmobiliarias, alquiler	20.823
Admón. Pública, seguridad social, defensa	17
Educación	225
Servicios sociales y de salud	446
Otras actividades	2.050
Hogares privados con servicios domésticos	N.D
Órganos extraterritoriales	N.D
Otros no codificados	134
Totales de control	27.310

Fuente: Cámara de Comercio de Villavicencio (2010)

Finalmente, uno de los aspectos más relevantes que se evidencia en el sector empresarial es la incipiente red de responsabilidad social empresarial, a la cual se circunscribe mayoritariamente el sector minero, en razón a que esta actividad ha presentado una creciente participación en la producción anual de petróleo⁶.

Consideraciones sobre la estructura productiva de Villavicencio

De manera sintética y a partir de la información obtenida de diferentes fuentes, como el diagnóstico elaborado junto con el Centro Nacional de Consultoría (CNC), los aportes de las entidades participantes en la Mesa Técnica de Concertación y el coordinador de gestión local del PAT - FUPAD, entre otros, adelantamos un análisis relacional entre la población, la fuerza laboral, los sectores y actividades económicos, el tejido productivo y el PIB para el municipio de Villavicencio, destacando las siguientes consideraciones como base para la formulación del marco lógico de acción del presente PLE:

1. La tasa de desempleo para Villavicencio en el 2010 es del 11,7% de acuerdo con GEIH - DANE. La mayor cantidad de población desempleada se ubica entre los 27 y 30 años de edad, con una tasa de desempleo del 12,6%, y corresponde a un 44, 5% del total de población desempleada del municipio. Los grupos de personas entre 31 y 50 años y el grupo de mayores de 50 años, cuentan ambos con un 23% de población desempleada, sumando entre los dos un 46% de la población laboralmente inactiva del municipio, con tasas de desempleo del 9,7 y 8,2% respectivamente.
2. 22.928 personas en Villavicencio están desempleadas; de estas, 13.126 personas son de estrato bajo (57%), 7.748 son de estrato medio (34%), 1.843 sin clasificar (8%) y 211 son de estrato alto (1%).

⁶ La participación de la actividad petrolera es casi la mitad del PIB del departamento de forma directa, sin mencionar su impacto indirecto en otras actividades como el transporte y la construcción. No obstante, actualmente no existen empresas que realicen explotación dentro del municipio de Villavicencio.

3. Tomando en cuenta los niveles de escolaridad, las personas que solamente han tenido entre 6 y 11 años de formación son las que presentan una mayor tasa de desempleo con un 13,5%, seguido por las que tienen entre 1 y 5 años de educación, con una tasa de desempleo del 10,2%.
4. De acuerdo con esto, el grupo más vulnerable en cuanto a la situación de empleo es el grupo de personas entre 27 y 30 años de edad, de estrato bajo y medio, y que no se ha capacitado laboralmente.
5. Tomando como base la población laboralmente inactiva del municipio, el 88% de estas personas no han sido capacitadas para el trabajo, es decir no cuentan con un título técnico, tecnológico o de pregrado. Dentro de este grupo, los jóvenes bachilleres y quienes no terminan la universidad difícilmente encuentran empleo; no obstante, esta situación es aún más difícil para el grupo de personas que no cuentan con bachillerato y mucho más para quienes no cuentan con primaria. Igualmente, consideramos que esta barrera se hace más severa cuando, además, no se cuenta con experiencia laboral alguna.
6. De acuerdo con el registro de Red Unidos, se encuentran 8.848 familias inscritas en la red, de las cuales 5.941 son desplazadas y 2.107 se encuentran en condiciones de extrema pobreza. Para esta población, la tasa de desempleo se encuentra en el 26%.
7. Las actividades económicas que generaron mayor cantidad de puestos de trabajo a nivel local en el año 2010 fueron: comercio hoteles y restaurantes (37,3%), servicios sociales (28%), industria (10,3%) y construcción (10,1%). Estos cuatro sectores generan más del 85% de los empleos en Villavicencio y, por lo tanto, requieren ser fortalecidos y consolidados; igualmente, se hace necesario un análisis de oportunidades y propuestas de innovación para otros sectores económicos: agropecuario, minas, electricidad, transporte, y financiero.

Por otra parte, contrastando con los sectores que más aportan al Producto Interno Bruto (PIB) local: minas, 47%; servicios sociales y comercio, cada uno 10%; y sector agropecuario, 9%, llama la atención que el sector financiero solamente aporta un 4% del PIB del municipio, contrario a otras ciudades, donde los aportes de este sector son predominantes.

Finalmente, cabe destacar que las mujeres se ubican predominantemente en dos sectores productivos: comercio, 43%, y servicios sociales, 40%, mientras que los hombres se ubican en los sectores de: comercio, 34,42%; servicios sociales, 19,1%; construcción, 17%; transporte, 13,28; e industria, 11%.

8. Los trabajadores independientes (36.6%) y los empleados gubernamentales (31.3%) son quienes generan el 68% de los empleos a nivel local, seguidos de los empleadores formales (o patrones), y de los empleadores informales, quienes contratan a sus familiares o a obreros sin pagarles remuneración, cada uno generando alrededor de un 6% de ofertas laborales.

Esto indica que la fuerza laboral en el municipio de Villavicencio está fundamentada principalmente en dos esfuerzos, el del gobierno y el de las iniciativas personales; el

primero requiere especialmente formación y capacidad de representación, mientras que el segundo, gran capacidad en cuanto a asistencia técnica, apoyo financiero y oportunidades para ofertar productos y servicios en el mercado. Finalmente, debido a las condiciones de vulnerabilidad a las que se ve sometido el grupo de personas desempleadas en el municipio, el gobierno, a través de sus diversos proyectos de infraestructura, servicios públicos y mantenimiento, puede generar también nuevas ofertas laborales enfocadas hacia esta población.

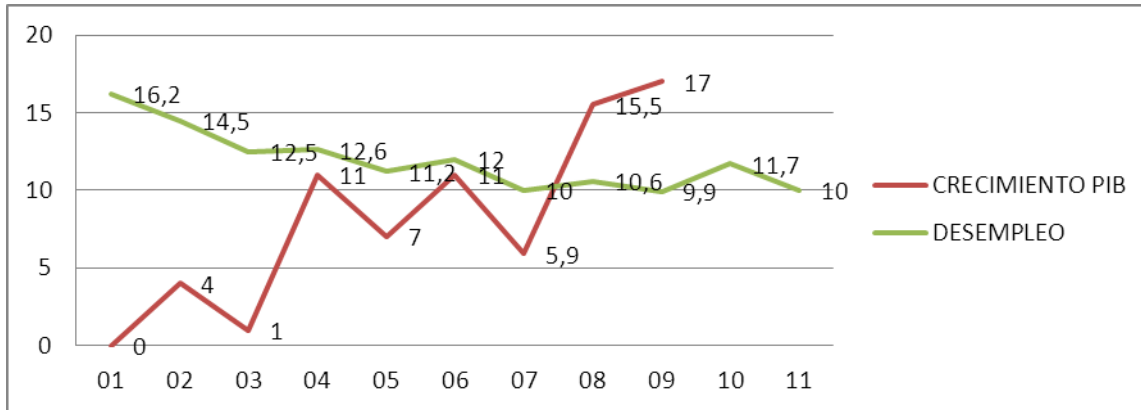
9. Tejido empresarial, sector económico y generación de empleo: la gran empresa genera el 69% de la oferta laboral del municipio, concentrándose principalmente en el sector servicios (47,5%), seguido de lejos por el sector comercio (12,7%) y la industria (8.4%). Las micro empresas, por su parte, generan el 26% de los empleos, concentrándose en los sectores comercio (12.4%), servicios (10.4%), e industria (3%). La pequeña y mediana empresa, finalmente, aportan solamente un 5% del empleo y se distribuyen uniformemente en los tres sectores de industria, comercio y servicios.

Gráfica 1. Tejido empresarial. Municipio de Villavicencio

TEJIDO EMPRESARIAL										
TAMAÑO	No Empresas	Empleos por empresa	Total Empleos	% EMPLEOS	INDUSTRIA		COMERCIO		SERVICIOS	
					%Sector	%Empleo	%Sector	%Empleo	%Sector	%Empleo
MICRO	33,939	5	169,695	26%	11.7%	3.0%	48.2%	12.4%	40.1%	10.4%
Unipersonales (1)										
Subsistencia (2-5)										
Acumulación (6-10)										
PEQUEÑA (11-50)	1,965	11	21,615	3%	14.8%	0.5%	31.6%	1.0%	53.6%	1.8%
MEDIANA (51-200)	313	50	15,650	2%	23.6%	0.6%	27.2%	0.6%	49.2%	1.2%
GRANDE (mas 200)	2,251	200	450,200	69%	12.2%	8.4%	18.6%	12.7%	69.3%	47.5%
TOTAL			657,160	100%		12.4%		26.9%		60.8%
CENSO 2005 DANE/Calculos CNC										

10. De acuerdo con esta gráfica de tejido empresarial, las pequeñas empresas del municipio cuentan con posibilidades de convertirse en pequeñas y medianas empresas y, de la misma forma, hay oportunidades para la gran empresa en el sector comercio y en la industria, al ser Villavicencio núcleo regional y al tener cercanía a la ciudad de Bogotá.
11. En relación con la fuerza laboral activa, la estrategia a adelantar con la población asalariada es mejorar su formación y capacidades laborales para facilitar su permanencia y movilidad. Por su parte, con la población independiente se hace necesario fomentar procesos de asistencia técnica, formalización, productividad y mercado; mientras que, finalmente, con la población laboralmente inactiva, se requiere llevar a cabo procesos de recalificación o calificación de acuerdo con sus sectores de desempeño y tamaños de oportunidad.
12. Relación PIB y tasa de desempleo: tomando como referente el gráfico presentado a continuación, es posible observar que a medida que el PIB local aumenta, la tasa de desempleo disminuye; sin embargo, en aras del desarrollo endógeno regional, es fundamental fortalecer el crecimiento del PIB de los sectores que más inciden en la creación de puestos de trabajo.

Gráfica 2. Relación PIB – Tasa de desempleo. Municipio de Villavicencio



3. RETOS PARA CREAR Y FOMENTAR CAPACIDADES PARA LA PUESTA EN MARCHA DE POLÍTICAS DE MERCADO LABORAL

El principal reto que enfrenta la ciudad de Villavicencio es la consolidación de una propuesta que se ajuste al desarrollo económico local y regional a corto y mediano plazo. Adicionalmente, se deben plantear acciones que estimulen la vinculación de la población a empleos formales, el desarrollo empresarial y la generación de un ambiente atractivo para la inversión. En este sentido, los retos más destacados en el ejercicio de la construcción del presente Plan Local de Empleo y desarrollo empresarial son los siguientes:

- a. Consolidar el portafolio de productos y servicios de las microempresas del municipio.
- b. Fomentar las actividades que complementan y encadenan al sector primario con procesos de valor agregado.
- c. Facilitar el acceso a la tecnología por parte de las Mipymes, como estrategia de competitividad, desarrollo y emprendimiento.
- d. Controlar la influencia que grandes inversiones pueden ejercer sobre las empresas locales.
- e. Ajustar las habilidades y formación de la población en edad laboral (PET) de acuerdo con las necesidades que plantea la oferta y demanda local de recursos humanos.
- f. Facilitar a los empresarios el acceso a los servicios y productos de las instituciones de apoyo.
- g. Desarrollar los sectores económicos de prioridad regional a través de proyectos que atiendan necesidades no cubiertas en el mercado.
- h. Promover la especialización de las empresas locales para dar paso a la tercerización de servicios y subproductos.
- i. Generar condiciones que atraigan inversionistas que desarrollen la infraestructura y mejoren la oferta de productos y servicios del municipio.
- j. Establecer acuerdos públicos que promuevan acciones conjuntas para la superación de la pobreza, la formalidad y la generación de empleo.
- k. Contar con el respaldo permanente de las instituciones públicas y privadas, con el fin de que se comprometan a realizar un acompañamiento y monitoreo de la ejecución de todas las acciones propuestas para el PLE.
- l. Articular la Mipyme al clúster de la región.

- m. Generar una comunidad emprendedora que armonice sus proyectos de vida con la vocación de sus habitantes.
- n. Promover la asociatividad y el fortalecimiento de redes de trabajo.
- o. Contribuir a que las empresas ganen espacio y sostenibilidad en el mercado local.
- p. Generar una cultura de la formalidad del empleo como base del éxito empresarial.

4. EJES ESTRATÉGICOS

Con el ánimo de establecer de manera concreta aspectos como cantidad y estructura de los agentes involucrados en el tema de la empleabilidad para el municipio de Villavicencio, se abordarán tres ejes estratégicos:

- a. Formación y empleo de calidad.
- b. Fortalecimiento y emprendimiento.
- c. Clima de inversión y promoción.

Para cada uno de estos ejes se ha priorizado un agente económico y un escenario de intervención. Sin embargo, esta situación no genera exclusión de otros agentes económicos sino que, por el contrario, las propuestas buscan complementar y optimizar los resultados de manera tal que Villavicencio se acerque al ideal del pleno empleo, en el que se armonice la interacción de todos los elementos del mercado. En tal sentido, cada eje contiene información que particulariza sus condiciones iniciales e identifica los actores locales que participan directamente en su dinámica.

Finalmente, es importante señalar que dentro de los aspectos generales que caracterizan la economía local, se observa que las empresas y empleos de la ciudad se clasifican en formales o informales, y los inversionistas o empresarios realizan combinaciones de estas modalidades de empleo para aumentar su margen de ganancia. Adicionalmente, se identificó que la información con la que cuentan los trabajadores influye en el tipo de contratación que se realiza en las empresas.

4.1. Empleo de calidad

Agente económico y/o recurso del mercado laboral: trabajador y empresario.

Escenario: informalidad.

Los objetivos de este eje son, por un lado, iniciar un proceso gradual y efectivo que apoye el desarrollo de los equipos de trabajo en las empresas, y, por otro lado, oficializar, bajo un esquema especial, los empleos generados por la micro y pequeña empresa de la ciudad.⁷ En este eje estratégico se concentrarán esfuerzos por desarrollar acciones que contribuyan a:

- Facilitar el acceso y uso de las instituciones de apoyo de la comunidad empresarial en temas de formación.

⁷ Empresas de las que se compone el tejido empresarial de la ciudad, de acuerdo con el informe del diagnóstico elaborado por el CNC. En ellas, el mayor registro se presenta en actividades de comercialización, situación que se agudiza al observar el alto grado de participación del comercio en la ciudad.

- Identificar e introducir en la actividad empresarial mecanismos que faciliten el acceso al recurso humano adecuado.
- Mejorar las condiciones de contratación que se acuerdan entre las partes.
- Alinear la oferta educativa del municipio con las necesidades del recurso humano municipal y regional.

Este eje proyecta a Villavicencio como una ciudad que abastase la demanda regional de capital humano a través de empresas especializadas que atienden los requerimientos de todos los sectores económicos. De esta forma, se plantea iniciar un proceso de recalificación que contribuya a la satisfacción de la demanda.

A la luz de las capacidades actuales de la PET, es importante observar que la formación es un criterio determinante para la selección de personal. En tal sentido, se propiciará un mayor acceso al tipo de formación que demandan las empresas, teniendo en cuenta que existe un grupo poblacional en condiciones de vulnerabilidad, que carece de capacidad económica para invertir en procesos de formación, y un grupo de trabajadores rurales que han llegado a la zona urbana de Villavicencio con las siguientes características⁸:

- Poseen un bajo nivel de educación formal y tienen serias barreras para adquirir y aplicar nuevo conocimiento e información.
- Se presenta una fuerte atracción por la zona urbana debido a la búsqueda de servicios de salud, bienestar y esparcimiento.
- Se ha destacado el bajo nivel educativo de la población en edad de trabajar de la Red Unidos. El bajo nivel educativo, la falta de experiencia laboral, y la ausencia de redes sociales, constituyen los principales obstáculos para la inserción laboral. [...] El 81% de la población desempleada cuenta con máximo estudios de básica secundaria (6 a 9). Es preocupante que casi una tercera parte de las personas desempleadas que no saben leer ni escribir sean menores de 26 años.

Adicionalmente, se debe considerar que el municipio aún no ha atendido los problemas generados por la estacionalidad de los sectores más representativos de la economía (comercial, turismo, agropecuario), lo que propicia una alta oferta de recursos humanos dispuesta a desistir de beneficios en la contratación.

En lo que respecta a los empleos generados por cuenta de los emprendimientos, se debe señalar que aun cuando existe un progresivo crecimiento en el montaje de empresas, no se registra el mismo comportamiento con el número de puestos de trabajo creados y/o contratados. En este sentido, se busca la combinación de factores de trabajo que ocasionen el menor costo de operación, desarrollando así prácticas que llevan al empresario a desconocer las condiciones mínimas para emplear: incluso el mismo empresario puede no encontrarse vinculado a los servicios de seguridad industrial.

⁸ Apartes del informe CEGA UNIANDES (2007). Análisis de las economías populares.

4.2. Fortalecimiento y emprendimiento

Agente económico y/o recurso del mercado laboral: empresa y empresario.

Escenario: formalidad.

Considerando que las empresas buscan permanentemente clientes para aumentar su grado de participación en el mercado y, por ende, sus utilidades, en este eje estratégico se promoverán acciones que fortalezcan los procesos de comercialización y posicionamiento en el mercado por parte de las empresas locales. Sin embargo, este objetivo se encuentra relacionado con la transición que deben realizar los emprendimientos desde el sector terciario al sector secundario y con el equilibrio que debe existir entre las oportunidades de desarrollo que tiene el departamento y las condiciones económicas específicas del municipio. También es necesario evitar saturar alguno de los sectores económicos y redistribuir los emprendimientos en las actividades que presenten un mejor panorama.

“Una política de atracción industrial debe considerar que la entrada de nuevos productores está relacionada con la expectativa de beneficio para los agentes, las barreras de entrada y los factores de confianza y de gobernabilidad que configuran el entorno donde se localiza la nueva empresa - no exclusivamente en incentivos de tipo tributario”⁹. De acuerdo con entrevistas a empresarios y funcionarios locales¹⁰, la confianza en la inversión en el municipio y el departamento han mermado por problemas de gobernabilidad, ya sea por destitución de gobernadores o eventos de corrupción.

“No obstante, se debe considerar que el sector empresarial se encuentra expectante frente a aquellas acciones que resuelvan o suavicen las problemáticas que se presentan. De esta manera es posible acceder a recursos de financiación, alcanzar un tamaño de operación rentable, acceder a rebajas en insumos y conseguir acuerdos equitativos de venta de productos”¹¹.

Ahora bien, la mayor dificultad para el emprendimiento en el municipio se encuentra en la superación de las restricciones crediticias para desarrollarlo. En efecto, la reducida dimensión de los negocios condiciona la financiación bancaria de la que pueden ser objeto en una relación directa que discrimina contra estos negocios. Esto significa que la restricción del crédito es la vía elegida por los bancos para cubrir los riesgos de los prestatarios, quienes pueden desarrollar conductas oportunistas (menor información disponible) u obtener baja calificación crediticia, la cual depende de la relación que suele existir entre la menor dimensión y la menor antigüedad, la mayor probabilidad de desaparición y la menor capacidad de endeudamiento de los negocios.

⁹ Castañeda, Jaramillo, & Pachón, 2007

¹⁰ Barbosa, 2011

¹¹ CEGA UNIANDES 2007

Igualmente, esta misma situación ocurre con la existencia de costos financieros elevados dada la posición objetiva de riesgo de los pequeños empresarios, por ejemplo: costos en la generación de información (y, por ende, altos costos de transacción), riesgos morales (falta de reputación debida a su corta trayectoria empresarial y a su propia inexperiencia), riesgos tecnológicos (en los casos que vayan a desarrollar un nuevo producto) y riesgos de mercado, entre otros. Estas limitaciones terminan definiendo tanto las tasas (más altas para cubrir los mayores riesgos de las microempresas) como los plazos de los instrumentos financieros que se dirigen a estas unidades empresariales y, en estas circunstancias, la gran dificultad consiste entonces en la ausencia de capital semilla para los nuevos emprendimientos de una población que enfrenta grandes restricciones crediticias por parte del sector financiero.

Por su parte, a nivel de los hogares, las restricciones de liquidez se encuentran concentradas en los sectores más pobres. En efecto, el 79,5% de las familias pertenecientes a la Red Unidos de Villavicencio no solicitó un crédito en los últimos 12 meses y, de aquellas que lo solicitaron, menos de la tercera parte lo hizo con un banco, siendo finalmente el 20% rechazadas. Adicionalmente, es todo un reto para el empresario vincular a sus trabajadores con todas las condiciones legales, de tal forma que es necesario empezar a desarrollar acciones que nivelen los salarios de acuerdo con lo establecido por ley y permitan el acceso al recurso humano con el perfil requerido por parte de las empresas locales.

4.3. Clima de inversión y promoción

Agente económico y/o recurso del mercado laboral: empresa y empresario

Escenario: la ciudad - región

Este eje estratégico busca promover la inversión a través del incremento en la confianza en el municipio y la disminución de posibles riesgos para los potenciales inversionistas. Para ello se proponen acciones que den cuenta tanto de los comportamientos de los sectores económicos locales como de las medidas que el sector público y privado toman para regularlos. De esta forma, se puede evidenciar un proceso de estabilización del mercado para que los inversionistas se vean atraídos a realizar inyecciones de capital en el municipio o en el departamento.

Es evidente que la presencia de grandes empresas en la región mejora la confianza de los diferentes sectores económicos, ya que existen referencias que dan cuenta de la fácil o difícil situación para recuperar la inversión y de los tiempos de retorno de la misma. En torno a este tema, se puede destacar que el comportamiento de la inversión departamental, específicamente en lo relacionado con la construcción, demostró un mejor desempeño entre los años 2009 y 2010, pasando de \$8.194 millones a \$99.613 millones. Una situación similar se advirtió en los sectores eléctrico, inmobiliario, servicios e industria, todos ellos con recuperaciones considerables, puesto que en 2009 habían notificado registros bajos, no habían tenido incidencia o se habían contraído. En esta

tendencia se agregan la explotación de minas y el sector de hoteles y restaurantes, aun cuando el valor de sus activos fue poco representativo¹².

Sin embargo, se observa que la ciudad plantea que este eje sea una oportunidad para que las empresas locales encuentren inversionistas que les inyecten capital, les permita ampliar su operación y facilite la transición de los empresarios a actividades formales. Por otra parte, se evidencia que este eje se encuentra respaldado en la medida que se cristalicen los planes de infraestructura pública, ya que esto puede representar una ventaja competitiva para los inversionistas, con la que pueden aumentar la tasa de retorno de su inversión.

Entre las necesidades de inversión identificadas como más apremiantes para el departamento están:

- Proyecto de navegabilidad del río Meta. (Plan Nacional de Desarrollo, DNP, 2010).
- Construcción del malecón turístico río Guatiquía. (Plan de desarrollo de Villavicencio).
- Creación del parque tecnológico de Villavicencio. (Plan de desarrollo de Villavicencio).
- Implementación de una zona franca. (Plan de desarrollo de Villavicencio).
- Proyecto del aeropuerto internacional de carga alterno. (Plan de desarrollo de Villavicencio).
- Aprovechamiento productivo, integración y desarrollo de la Orinoquía. (altillanura) (Plan Nacional de Desarrollo, DNP, 2010).
- Proyectos de cooperación de la región de la Amazoninoquía. (gobernación del Meta, 2010).
- Proyecto del Muelle para barcos de mediano calado en el río Meta. (gobernación del Meta, 2010).
- Estudio de pre factibilidad del distrito de riego del río Ariari. (DNP, 2007)
- Fortalecimiento con proyectos orientados a la competitividad. (vías y electrificación) (Castañeda, Jaramillo, & Pachón, 2007).
- Consolidación corredor Bogotá - Villavicencio. (Plan Nacional de Desarrollo, DNP, 2010).
- Ampliación del componente micro empresarial. (alcaldía de Villavicencio, 2008).
- Implementación de nuevos proyectos micro empresariales en servicios. (alcaldía de Villavicencio, 2008).
- Vía Puerto Gaitán - Puerto Carreño. (gobernación del Meta, 2010).

Por otra parte, de acuerdo con los informes y registros de la Cámara de Comercio de Villavicencio, para el año 2010 se obtuvo la siguiente información:

¹² Informe del Banco de la República. 2010 (ICER, 2010)

- La construcción de zonas francas se encuentra en etapa de diseño en el departamento del Meta.
- En los últimos cinco años se inició una entrada de capitales foráneos a municipios de la altillanura del departamento, principalmente para cultivos de maíz, soya y caucheras.

5. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL PLAN

5.1. Presentación del Plan Local

El presente Plan Local de Empleo es una expresión de los sectores económicos y sociales de la ciudad de Villavicencio para identificar los puntos fundamentales que permiten mejorar el mercado de trabajo. El Plan presenta una metodología que fue empleada para convocar, formular y contextualizar la realidad del tejido empresarial de la ciudad; además, indica algunas cifras que se relacionan con la situación del empleo a nivel local. A partir de esta información se realizó una presentación de los retos y enfoques que darán respuesta a los problemas que fueron presentados.

5.2. Objetivo del plan

Fortalecer la estructura del mercado de trabajo (oferta laboral y demanda laboral) en la ciudad de Villavicencio a través de un acuerdo en el que los sectores público y privado, y la sociedad civil, determinen y adelanten acciones que generen a corto y mediano plazo empleo formal, permitan el desarrollo empresarial e introduzcan cambios que ajusten la política pública de empleo, emprendimiento y generación de ingresos.

5.3. Eje empleo de calidad

5.3.1. Objetivo del eje

Promover la vinculación laboral a través de estímulos que optimicen los procesos operativos de las empresas de Villavicencio.

Meta	Programa	Proyectos	
400 puestos de trabajo que cuenten con acceso a todos los servicios de seguridad social.	Fomento a la responsabilidad social empresarial.	Fomento a la cultura empresarial en el grupo de transportadores de tracción animal en la ciudad de Villavicencio.	Desarrollo de procesos internos empresariales para la actualización y promoción de los recursos humanos de los taxistas de Villavicencio.
		Aprende y emprende.	Asociatividad.
		Estadística - Centros educativos.	Innovación y desarrollo empresarial.
		Seguridad alimentaria.	Créditos para el progreso.
	Ventas para la contratación laboral.	Desarrollo de un sistema provisional para la estacionalidad de las ventas y la baja en contratación.	1.000 vendedores ambulantes pasan de la informalidad a la Legalidad. CC, alcaldía, Fenalco.

Megaproyectos

Este eje complementa las acciones planteadas por diferentes megaproyectos, con los cuales se reforzará el marco de acción que permitirá alcanzar el objetivo de promover la vinculación laboral, optimizando las condiciones en que compiten las empresas de la ciudad. Entre los megaproyectos planteados para el municipio se destacan:

- **Proyecto cielos abiertos:** este proyecto ha realizado una transformación urbanística de la zona centro de la ciudad de Villavicencio, con el ánimo de potencializar comercialmente la plaza comercial y mostrar las diversas ventajas de los centros comerciales que han llegado al municipio. Sin embargo, más allá de lo anterior, este proyecto busca un cambio en la cultura de los empresarios (formales e informales), así como la movilidad de la zona y lugar de concentración de las principales instituciones gubernamentales. En tal medida, este proyecto aún cuenta con componentes por desarrollar, los cuales promoverán la vinculación laboral a través de acciones externas que impactarán en las condiciones de competitividad de las empresas con alto reconocimiento en el mercado.
- **Proyecto recuperación de la malla vial de la ciudad de Villavicencio:** este proyecto genera particular expectativa entre los habitantes de la ciudad, porque es visto como

una fuente de trabajo para personal con bajos niveles de formación. Sin embargo, es necesario que se optimicen los procesos de reclutamiento para que los habitantes mejoren la opinión que, en términos de imparcialidad, les genera los procesos de selección de personal para estos puestos de trabajo.

- Creación del parque tecnológico de Villavicencio: este proyecto es esperado por un alto número de empresas y profesionales independientes que desarrollan procesos de investigación a pequeña escala. Con él, es posible que el programa de “Conocimiento para la productividad y desarrollo de equipos de trabajo” obtenga un aliado que facilite el incremento de la productividad en sectores que actualmente impulsan la economía departamental (actividades agropecuarias) y se diversifique la oferta de bienes y servicios en la economía municipal.
- Ampliación y prestación de servicios públicos e infraestructura y mantenimiento del espacio público.

Acuerdos

Para el desarrollo de los proyectos de este eje se han programado alianzas interinstitucionales que permitan su financiación y operación. Entre ellas se encuentran:

- Banco para el fortalecimiento empresarial (Bandesa) – Comerciantes del barrio San Isidro y plaza de mercado Cemerca – Cámara de Comercio de Villavicencio: la propuesta “Fomento a la cultura empresarial en el grupo de transportadores de tracción animal en la ciudad de Villavicencio” hace parte de las acciones que el sector empresarial de la zona centro y los habitantes de la ciudad reclaman para potencializar urbanística y comercialmente esta tradicional plaza comercial. En tal sentido, se cuenta con el apoyo de estas organizaciones para poner en marcha el proyecto.
- Universidad de los Llanos - SENA – Cámara de Comercio de Villavicencio – Caja de Compensación – alcaldía de Villavicencio (Bandesa): la propuesta “Desarrollo de procesos internos empresariales para la actualización y promoción de los recursos humanos de los taxistas de Villavicencio” busca potencializar las capacidades operativas y administrativas del gremio de transporte municipal.
- Cámara de Comercio de Villavicencio – alcaldía de Villavicencio – Empresarios – Entidades financieras: es necesario llamar a estas organizaciones para desarrollar las propuestas “Desarrollo de un sistema provisorio para la estacionalidad de las ventas y la baja en contratación” y “Formalización del trabajador independiente de actividades informales”.

5.4. Eje fortalecimiento y emprendimiento

5.4.1. Objetivo del eje

Apoyo a la comercialización de producciones locales a través de recursos para la financiación y/o de soporte institucional.

Meta	Programa	Proyectos		
El incremento del 25% de las ventas anuales aumenta en 50% la contratación de las empresas.	Apalancamiento para la competitividad.	Promoción del empresarismo en la actividad agropecuaria del departamento del Meta, para aumentar la productividad a través de las capacidades instaladas en recursos humanos en la ciudad de Villavicencio.	Ingreso de la mujer desplazada al mercado laboral través de proyectos productivos.	Fortalecimiento a unidades de investigación para la innovación de producto en empresas con localización principal y permanente en la ciudad de Villavicencio.
		Seguridad alimentaria.	Innovación y desarrollo empresarial.	Asociatividad en toda la población.
	Ventas para la contratación laboral.	Apoyo a la comercialización y posicionamiento en el mercado local de los productos elaborados por microempresarios de la ciudad de Villavicencio.	Mercados campesinos.	Procesos de certificación de calidad y BPM.
	Invirtiendo pero acompañados.	CCV Emprende.	Emprendedores Cofrem.	Ruta de ingresos y empresarismo.
Alianzas Interinstitucionales Público - Privadas.		Alianza DPS.	Fortalecimiento de la red de emprendimiento.	

Acuerdos

Para el desarrollo de los proyectos de este eje se han programado alianzas interinstitucionales que permitan su financiación y operación. Entre ellas se encuentran:

- Cámara de Comercio de Villavicencio – Congente – alcaldía de Villavicencio: se plantea realizar esta alianza para la puesta en marcha del programa CCV Emprende, de tal forma que el emprendedor cuente con un soporte integral en información y financiación.
- SENA – Cámara de Comercio de Villavicencio – Universidades – Banco Agrario – Fenalco – Asociación de agricultores: los llamados a esta alianza se encargarán de

facilitar el acceso a los agricultores para desarrollar la propuesta “Promoción del empresarismo en la actividad agropecuaria del departamento del Meta, para aumentar la productividad a través de las capacidades instaladas en los recursos humanos en la ciudad de Villavicencio”. Además, se pretende estimular a los emprendedores que cuenten con el mejor perfil para crear empresas y comercialicen productos agrícolas e incentiven los sistemas de operación de cada empresa rural.

- Bandesa - Cámara de Comercio de Villavicencio – Departamento para la prosperidad social: esta alianza se ha propuesto para la operación del proyecto “Ingreso de la mujer desplazada al mercado laboral través de proyectos productivos”.
- Segunda fase proyecto RIE en Villavicencio: buscará el emprendimiento de 500 microempresarios.

5.5. Eje clima de inversión y promoción

5.5.1. Objetivo del eje

Generar condiciones locales y regionales para promover la ciudad como destino de inversiones.

Meta	Programa	Proyectos	
Las medianas y grandes empresas de la ciudad promueven la creación de 30 nuevas empresas.	Fomento a la responsabilidad social empresarial.	Formación para el empresarismo en las juventudes de la ciudad de Villavicencio, a través de la transferencia de experiencias exitosas y la generación de empleo y/o empresas que disminuyan externalidades de la operación de grandes empresas.	Apoyo a la comercialización de prendas confeccionadas por mujeres empresarias de los sectores más vulnerables de la ciudad de Villavicencio.
		Promoción de la vivienda de interés social a través de capital privado.	Implementación de la cátedra de emprendimiento
		Grupos asociativos capacitados, asesorados y acompañados en el proceso de comercialización.	
	Invirtiendo pero acompañados.	Diseño e implementación de un sistema de información sobre los sectores económicos del municipio de Villavicencio y el departamento del	Banco de ofertas de inversión para la preparación y alistamiento del recurso humano calificado.

		Meta.	
		Alianza - Observatorio de empleo.	Alianza de la mesa de rectores para pertinencia de la educación.

Megaproyectos

El objetivo de este eje del PLE de Villavicencio invita a que el municipio cuente con conocimiento total sobre proyectos que trasciendan los límites municipales. Esta información da cuenta de los comportamientos de los sectores económicos y de determinadas actividades económicas que deben ser presentadas integralmente a los empresarios, para que cuenten con el mayor grado de control sobre el riesgo que genera la inversión. En tal sentido, a continuación se listan algunos proyectos que impactarán la economía regional:

- Observatorio regional del mercado de trabajo.
- Aprovechamiento productivo, integración y desarrollo de la Orinoquía. (Plan Nacional de Desarrollo, DNP, 2010)
- Proyecto de Navegabilidad del río Meta. (Plan Nacional de Desarrollo, DNP, 2010)
- Proyectos “Aeropuerto internacional de carga alternativo” – “Implementación de una zona franca”: estos proyectos representan para el municipio un gran reto de gestión, en razón a que otros municipios del departamento gestionan el desarrollo de los mismos en sus territorios. Esta propuesta representa para el municipio la consolidación de una infraestructura para la competitividad que estimulará la inversión departamental y nacional en Villavicencio.
- Construcción del malecón turístico río Guatiquía: esta propuesta recuperará un lugar con alto potencial turístico y ambiental para el municipio. Este proyecto se integrará al eje de fortalecimiento y emprendimiento al proporcionar infraestructura que fortalecerá el portafolio municipal de atractivos turísticos. Así, se pretende fortalecer la empresa privada dedicada a la actividad turística.
- Gestión del parque tecnológico, por parte del Ministerio de Defensa y el Ministerio de Comercio y Turismo.

Acuerdos

Para el desarrollo de los proyectos de este eje se han programado alianzas interinstitucionales que permitan su financiación y operación. Entre ellas se encuentran:

- Cámara de Comercio de Villavicencio – SENA – Gobernación del Meta – Observatorio del territorio (Unillanos): con esta alianza se busca fortalecer el sistema de información para el empleo municipal y regional.
- Grandes empresas regionales - Cámara de Comercio de Villavicencio – Bandesa: con el ánimo de fortalecer los procesos de emprendimiento, esta alianza busca ofrecer una alternativa para que jóvenes emprendedores accedan a información que disminuya la mortalidad de sus negocios

6. PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN

En aras de suministrar oportunamente información que disminuya la tasa de desempleo del municipio, el Plan Local de Empleo de Villavicencio se ha transferido a la administración municipal para que los programas y proyectos postulados obtengan recursos de orden local. En tal sentido, la entrega del PLE coincide con el ejercicio adelantado por la alcaldía de Villavicencio en la construcción del plan de desarrollo de Villavicencio 2012-201, con lo cual se ha logrado promover las iniciativas y coordinar la participación de las distintas organizaciones que desean unirse al equipo de trabajo que buscará fortalecer las condiciones para la empleabilidad en el municipio.

En tanto, a través de la Mesa Técnica de Concertación del PLE, se han identificado iniciativas de gran valor que se están ejecutando y pueden aunarse a los intereses y propósitos del Plan. A continuación se relaciona la clasificación de las iniciativas que se encuentran en este documento; no obstante, es importante destacar que todos los proyectos solicitan el apoyo del Ministerio de Trabajo a través de una gestión para la cofinanciación.

Proyectos a ejecutar

- Fomento a la cultura empresarial en el grupo de transportadores de tracción animal en la ciudad de Villavicencio.
- CCV Emprende.
- Apoyo a la comercialización y posicionamiento en el mercado local de los productos elaborados por microempresarios de la ciudad de Villavicencio.
- Ruta de ingresos y empresarismo.

Proyectos en formulación

- Desarrollo de procesos internos empresariales para la actualización y promoción de los recursos humanos de los taxistas de Villavicencio.
- Formalización del trabajador independiente de actividades informales.
- Promoción del empresarismo en la actividad agropecuaria del departamento del Meta, para aumentar la productividad a través de las capacidades instaladas en los recursos humanos en la ciudad de Villavicencio.
- Ingreso de la mujer desplazada al mercado laboral a través de proyectos productivos.
- Diseño e implementación de un sistema de información sobre los sectores económicos del municipio de Villavicencio y el Departamento del Meta.

Ideas de proyectos

- Desarrollo de un sistema provisional para la estacionalidad de las ventas y la baja en contratación.
- Fortalecimiento a unidades de investigación para la innovación de productos en empresas con localización principal y permanente en la ciudad de Villavicencio.
- Emprendedores Cofrem.
- Formación para el empresarismo en las juventudes de la ciudad de Villavicencio, a través de la transferencia de experiencias exitosas y la generación de empleo y/o empresas que disminuyan externalidades de la operación de grandes empresas.
- Apoyo a la comercialización de prendas confeccionadas por mujeres empresarias de los sectores más vulnerables de la ciudad de Villavicencio.
- Banco de ofertas de inversión para la preparación y alistamiento del recurso humano calificado.

7. RUTA DE PROMOCIÓN PARA LA INVERSIÓN Y FOMENTO DEL FORTALECIMIENTO, EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO DE CALIDAD

La ruta a través de la cual los habitantes de la ciudad se integran al sistema de empleabilidad que el PLE de Villavicencio promueve y contempla está constituida por los ejes de acción, los agentes económicos y los procesos que deben surtir para llegar al ideal planteado para cada uno de ellos. En ella se buscó fortalecer la sinergia entre las entidades públicas y privadas de la ciudad así como el exitoso desarrollo de las mismas desde un plano individual.

En la ruta creada por el PLE, fue importante la visión de una mirada competitiva de la región en la que se genera una reflexión sobre las oportunidades y ventajas para generar puestos de trabajo formales. De igual forma, se aprovechará la participación de las diferentes organizaciones que integran la Mesa Técnica de Concertación del Plan Local de Empleo para indicar su grado de vinculación con el PLE y presentar las acciones que desarrollan en relación con el emprendimiento, la generación de ingresos y el fortalecimiento empresarial.

Adicionalmente, la ruta incluye otras organizaciones que no se vincularon al PLE durante la fase de formulación, pero que podrán participar del sistema suministrando información y gestionando los proyectos. Entre las organizaciones identificadas se encuentran:

Empresas (no agremiadas): agente económico beneficiario de los proyectos postulados en el PLE y, adicionalmente, una de las fuentes de información consultadas para la formulación del mismo. Estas organizaciones podrán vincularse a los proyectos a través de las convocatorias que adelantarán los entes ejecutores y su papel en cada proyecto variará de acuerdo al eje en que se desarrollará la acción (ver ficha de perfil de cada proyecto). Sin embargo, considerando la representatividad de las agremiaciones en el territorio y su adhesión a propuestas que promuevan las condiciones óptimas para la comunidad empresarial en general, se continuará consultando y usando la información que permita caracterizar la comunidad empresarial que se intervendrá.

Banca: el acceso a programas de financiación es una de las solicitudes constantes de la comunidad empresarial. Por esta razón, se plantea que durante el periodo de gestión y ejecución del PLE el sector bancario y financiero se una a los programas como un socio estratégico que soporte los proyectos que generen mayor impacto (mayor número de empresas). La comunidad empresarial considera que la banca aún no cuenta con líneas que se ajusten a sus necesidades reales e inmediatas, de tal forma que puedan obtener alternativas de solución a sus necesidades de financiación en condiciones equilibradas (gana – gana) y, por esto, se plantea promover un grupo de trabajo financiero que acerque los intereses particulares de cada parte y promueva las alternativas de solución al interior de las organizaciones públicas y privadas involucradas.

SENA: de acuerdo con la opinión de los empresarios, los programas de formación que oferta esta entidad se dirigen a actividades económicas tradicionales y saturadas en el mercado. En tal sentido, la comunidad empresarial sugiere aumentar la oferta de programas especializados del SENA en temas relacionados con los sectores productivos más actuales, de tal forma que se mejoren las operaciones de las empresas a través de los recursos humanos. Al respecto, cabe destacar la participación de esta organización como conducto para el enganche laboral y, por lo tanto, para potencializar esta acción se hace necesario incluir en el sistema un mecanismo con el cual se acerque a la organización con el microempresario, de tal forma que se aumente la consulta a los servicios vigentes y se flexibilicen los parámetros con que actualmente se accede a ellos.

Academia: la red de universidades del municipio representa una fortaleza para la calificación del capital humano y, a través de ella, para las empresas del territorio. Al respecto, se destaca que las actividades de investigación llevadas a cabo en estas instituciones educativas estimulan la innovación y la búsqueda de mejores tecnologías. Sin embargo, no se presenta una articulación real entre la academia y la empresa a pesar de diversos esfuerzos que se realizan a nivel municipal y departamental por vincular a los estudiantes con las actividades y realidades del empresarismo. En tal sentido, la academia debe perfeccionar los mecanismos de seguimiento a la población egresada, así como los de promoción laboral.

Consejo regional de competitividad: en torno a este órgano, existe un importante número de comités y grupos de trabajo que promueven el emprendimiento y el fortalecimiento empresarial (red regional de emprendimiento, consejo regional de empleo, academia, empresas, Estado, entre otros) que carecen de secuencia y armonía entre cada una de ellos debido a que realizan acciones individuales que tienen bajo o mediano impacto. Por tal razón, en unidad con la propuesta que adelanta la representante legal de La Panadería (integrante de la Mesa de Concertación del PLE), este órgano debe articularse con el Plan Local de Empleo organizando y coordinando las acciones de los subgrupos que en torno a él existen para así promover su vinculación con los programas y ejes propuestos en este documento.

Organizaciones

Consejo regional de competitividad

de soporte



SENA

Banca

Academia

Otros gremios

Agente económico



Desempleado

Empresario formal

Emprendedor

Empresa

Inversionista

Programas PLE



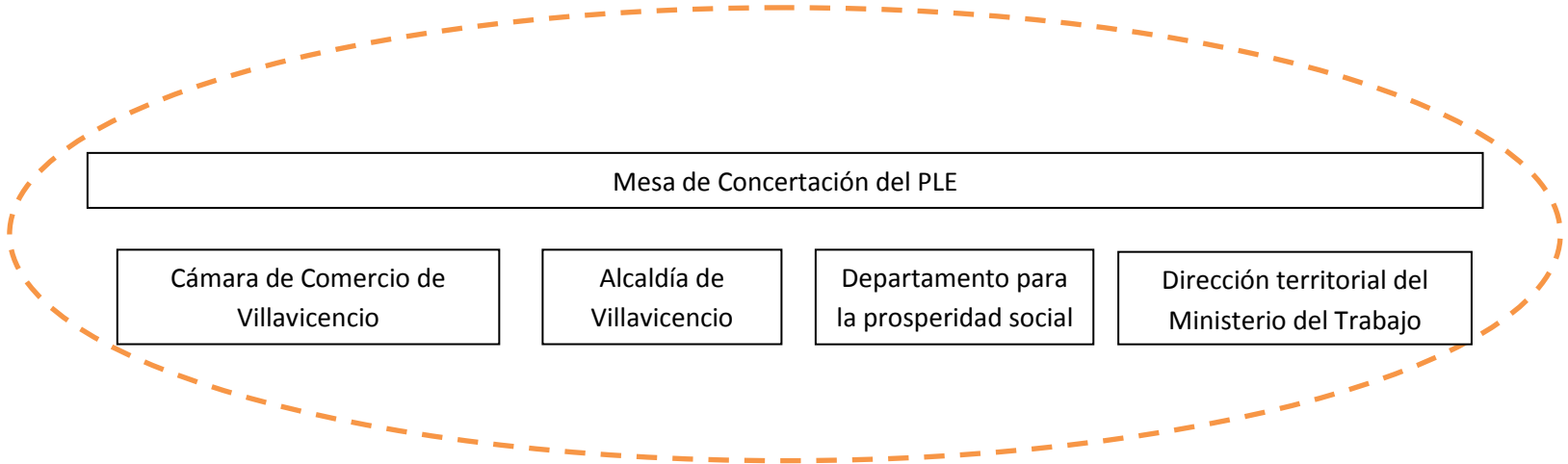
Ventas para la contratación

Apalancamiento para la competitividad

Conocimiento para la productividad y desarrollo de equipos

Invirtiendo pero acompañado

Fomento a la Responsabilidad social empresarial



8. SISTEMA DE COORDINACIÓN, GESTIÓN, INFORMACIÓN Y MONITOREO

A través de los acuerdos realizados en la constitución de la Mesa Técnica de Concertación del PLE, se establecieron las instituciones y particulares que hacen parte de esta como responsables de la gestión y monitoreo del presente Plan Local de Empleo.

Sin embargo, dentro de los procesos de gestión y relacionamiento territorial adelantados por el PAT, se ha identificado al “Observatorio del territorio” de la Universidad de los Llanos como una organización aliada y estratégica para realizar el ejercicio operativo del monitorio al PLE. Este aliado, igualmente, representa el acceso a un acompañamiento técnico y especializado por parte de una institución pública independiente a la Mesa Técnica de Concertación del Plan Local de Empleo.

Para el seguimiento al Plan Local de Empleo, es fundamental que la administración municipal, además de conservar el sentido de apropiación del proceso, también se convierta en un protagonista de los escenarios que se han creado para el empresarismo y el mercado laboral a nivel local, de tal forma que el seguimiento suministre información sobre oportunidades de mejora y se realicen los ajustes y correcciones necesarias para alcanzar los objetivos propuestos en cada proyecto.

Respecto a las funciones de los miembros de la Mesa Técnica de Concertación del PLE, se destaca que el grupo dinamizador integrado por la Cámara de Comercio de Villavicencio, la alcaldía de Villavicencio, el Ministerio del Trabajo y el Departamento para la prosperidad social realizarán la gestión y promoción del PLE, para lo cual se convocará a los socios de cada proyecto.

8.1. Soporte institucional

El soporte institucional del Plan Local de Empleo para Villavicencio deberá desarrollar una dinámica que facilite la interacción y comunicación planteada en tres niveles:

- a. A nivel nacional entre ministerios y entidades ejecutoras de la política establecida.
- b. A nivel territorial, entre la gobernación del departamento y la alcaldía.
- c. A nivel municipal, entre la alcaldía, los gremios y los sectores empresariales.



8.2. Monitoreo, seguimiento y evaluación

Con el ánimo de suministrar información sobre los indicadores que persigue el PLE, a continuación se presentan los indicadores para medir la efectividad del Plan Local de Empleo y su aplicabilidad en el desarrollo del mismo.

8.2.1. De gestión

- Aprobación del Plan Local de Empleo como política pública.
- Número de acuerdos firmados para la ejecución de los proyectos formulados en cada uno de los ejes del Plan.
- Número de entidades comprometidas con el financiamiento del Plan Local de Empleo.
- Número de instituciones que conforman la Mesa Técnica de Concertación del PLE.
- Inversionistas contactados y/o que hayan participado en eventos para la promoción de la inversión a nivel local.

8.2.2. De resultado

- Número de personas calificadas y capaces de acceder a un empleo.
- Número de microempresas que acceden a crédito.
- Número de unidades productivas formalizadas.
- Número de iniciativas de emprendimiento sostenibles.
- Número de empleos generados.
- Políticas locales de inversión que son promovidas y aprobadas por la administración local, departamental y nacional.
- Número de empresas creadas y/o fortalecidas por medio de la oficina de empleo local.

- Número de personas que terminan favorablemente los cursos de formación técnica y/o vocacional y que acceden a un empleo.

8.3. Esquema de seguimiento de programas y proyectos

Programa: Conocimiento para la productividad y desarrollo de equipos de trabajo.		
Proyecto: Fomento a la cultura empresarial en el grupo de transportadores de tracción animal en la ciudad de Villavicencio.		
Acción	Fecha	Observaciones
Censo y caracterización de la población beneficiaria	Marzo - agosto de 2012	Primera actividad que se debe realizar con el ánimo de confirmar el número de trabajadores en esta modalidad.
Gestión de recursos para la puesta en marcha de la acción	Marzo – octubre 2012	Al finalizar la formulación del PLE, el proyecto requiere de recursos de cofinanciación para su puesta en marcha. Cuenta con aportes en dinero de la administración municipal (Bandesa).
Ejecución del proyecto	Agosto de 2012 – agosto 2013	

Programa: Conocimiento para la productividad y desarrollo de equipos de trabajo.		
Proyecto: Desarrollo de procesos internos empresariales para la actualización y promoción del recurso humano de los taxistas de Villavicencio.		
Acción	Fecha	Observaciones
Convocatoria de trabajadores e inscripción a programas de formación.	Agosto 2012	A través de las cooperativas y asociaciones se realizará el proceso de inscripción a los programas de capacitación.
Vinculación y formalización de la contratación.	Marzo 2013	Se promoverá una acción que permita la contratación formal que equilibre los derechos y deberes de las partes.

Programa: Apalancamiento para la competitividad		
Proyecto: Promoción del empresarismo en la actividad agropecuaria del departamento del Meta para aumentar la productividad a través de las capacidades instaladas en recurso humano en la ciudad de Villavicencio.		

Acción	Fecha	Observaciones
Promover y facilitar la conformación de empresas de servicios.	Agosto 2012 – noviembre de 2013	La ejecución de este proyecto requiere el acompañamiento de orden departamental y municipal.
Promover en 50 pequeños empresarios rurales del sector primario la cultura empresarial.		
Generar alianzas público – privadas que actualicen datos sobre requerimientos de recurso humano.		

Programa: Invirtiendo pero acompañados.		
Proyecto: CCV Emprende		
Acción	Fecha	Observaciones
Creación y desarrollo de programas y metodologías de capacitación	Agosto 2012 – agosto 2013.	Los proponentes consideran necesario el acompañamiento de la academia y las administraciones departamentales y municipales.
Fomento a la creación de empresas		

8.4. Institucionalidad y responsabilidades

El Plan Local de Empleo de la ciudad de Villavicencio se realizó con la participación activa de instituciones que están dispuestas a continuar participando en la ejecución del Plan, a saber:

Mesa Técnica de Concertación del PLE:

- Grupo dinamizador: alcaldía de Villavicencio (Dirección de planeación) y Cámara de Comercio de Villavicencio.
- Plenaria: alcaldía de Villavicencio (Bandesa), Dirección territorial del Ministerio del Trabajo, un miembro de la junta directiva de Fenalco (Indacarol), Asodesplameta (Asociación de población víctima de desplazamiento del Meta), Departamento para la prosperidad social (Generación de ingresos), Sena (Empleo y emprendimiento).

Organizaciones externas: Universidad Santo Tomás, Electrificadora del Meta y observatorio del territorio (Universidad de los Llanos).

9. RECOMENDACIONES

1. El proceso realizado por el PAT en la construcción del presente documento permitió que diferentes agentes económicos y sectores productivos de la ciudad de Villavicencio manifestaran opiniones sobre algunos aspectos de connotación nacional que dificultan el éxito local de las empresas y la generación de empleo formal. En tal sentido, a continuación se indican los temas que fueron postulados por los participantes y que requieren cambios concertados en su reglamentación:

- Los empresarios sugieren que se revisen las implicaciones de la actual clasificación de las personas naturales y/o jurídicas en cuanto a si son responsables o no de ciertos impuestos, específicamente en lo que se refiere a la responsabilidad del IVA. Esto porque al evitar la clasificación, se evitaría la evasión (en lo que respecta al registro de ventas reales) y se promovería una competencia más equitativa en todos los mercados, de tal forma que los consumidores tendrían precios que no pueden ser disminuidos y los empresarios obtendrían precios básicos para la competencia.

- Es necesario que las oficinas territoriales del Ministerio del Trabajo amplíen su acompañamiento a los empresarios, en comparación al que se realizó durante el año 2011 y anteriores bajo la cartera de Protección Social. Esta solicitud se realizó a causa de que la estructura organizacional de la dirección territorial encargaba a la directora e inspectora de trabajo temas de gestión, que en algunos casos no contaban con el suficiente acompañamiento, porque estos mismos cargos debían atender trámites y solicitudes para el empleado, lo cual no facilitaba el contacto permanente con la comunidad y la dinámica empresarial.

- Frente al aumento de instituciones educativas en los diferentes municipios del departamento, es necesario crear un sistema de control local para la certificación de las instituciones educativas que ingresan a los territorios, de tal forma que se facilite la consulta por parte de la comunidad sobre los programas ofertados y su aprobación frente a las autoridades competentes. En esta propuesta es importante considerar que las instituciones educativas no son registradas en una organización especializada que haga pública la legalidad de la misma, tal como ocurre con las actividades comerciales en las cámaras de comercio.

- Debido a la tensión generada en torno a las empresas intermediarias para la contratación laboral en las zonas de explotación minera del departamento, se identificó una necesidad apremiante de parametrizar la operatividad de estas empresas contratistas. Al respecto, se estableció que algunas situaciones similares se presentan en empresas contratistas de servicios públicos del departamento, las cuales no se corrigen o sancionan debido a la ausencia de sustento jurídico que las repruebe. Este fenómeno promueve el detrimento de las condiciones y calidad de empleo al que acceden los habitantes de la ciudad.

2. Es necesario generar un espacio especial de acompañamiento al departamento y a la ciudad de Villavicencio, para que se comprendan las implicaciones de las nuevas condiciones de comercialización que genera el TLC con los Estados Unidos.
3. Es necesario establecer un dialogo con el gobierno local y nacional, con el fin de definir una instancia o un equipo que lidere y coordine la ejecución y gestión del PLE. Particularmente, se recomienda la creación de una gerencia para su implementación, evaluación y ajuste.
4. Para la ejecución de los proyectos, es necesario llevar al territorio la oferta del gobierno nacional y las posibilidades de financiación nacional o internacional para que el Plan se haga una realidad
5. El Plan debe evaluarse y ajustarse una vez se realicen los ajustes al POT y se debe revisar periódicamente para incluir nuevas iniciativas de proyectos.
6. Es pertinente que los proyectos y las ideas en formulación sean viabilizados y financiados a partir de su pertinencia en el objetivo general del Plan.
7. Para el tema del emprendimiento, es necesario definir y desarrollar una política de créditos accesibles para la población en condiciones de extrema pobreza.
8. Es necesario impulsar, desde el gobierno nacional, la articulación de la PYMES a las cadenas productivas en coordinación con las grandes empresas.
9. Para el emprendimiento y fortalecimiento de unidades económicas, es necesario revisar las condiciones de financiación de la oferta de créditos actual a nivel local y diseñar un portafolio de productos y servicios financieros que facilite el desarrollo empresarial de las unidades económicas del municipio.
10. El plan operativo de la Mesa Técnica de Concertación requiere una estrategia de comunicaciones, en donde se promueva la visibilidad y divulgación de los actores que están implementando el Plan y los avances, resultados y lecciones aprendidas a lo largo del proceso.
11. Es necesario que los programas y proyectos de emprendimiento y fortalecimiento empresarial impulsen la articulación a las cadenas productivas.

12. Es imperativo desarrollar estrategias y acciones (capacitación para el trabajo, asistencia técnica, etc.) de generación de empleo y emprendimiento alrededor de actividades económicas promisorias en Villavicencio, en concordancia y complementariedad con la educación formal.

13. Se requiere la articulación de actores por sectores, por ejemplo de los empresarios con el sector académico y del Sena con las cajas de compensación.

14. Se hace necesario gestionar una Mesa Técnica de Concertación para la articulación y desarrollo de las políticas activas de empleo.

15. A través de todo el plan de desarrollo económico y social departamental y municipal se generan proyectos y acciones que aportan al empleo (infraestructura, ampliación de cobertura y mantenimiento de servicios públicos, adecuación y ornato del espacio público, guías cívicas, entre otros), y también aportan a que la ciudad y el territorio ofrezcan unas mejores condiciones a los inversionistas para localizarse y generar empleo a nivel local (gobierno local, personal calificado, servicios públicos de calidad, oportunidad y costo, gestión de mercados, uso del suelo, tributación, infraestructura, empresas y sectores complementarios, etc.). Por lo tanto, es necesario precisar cada uno de estos aspectos e irlos incorporando al Plan Local de Empleo, así como también los proyectos y acciones del PLE deberán estar presentes en el plan de desarrollo económico y social de Villavicencio.

16. Como desafío propuesto a la administración local para lograr disminuir un punto porcentual cada año, tendrá que generar 2076 puestos de trabajo cada año